

PlantaDoce.

Público

Aragón resuelve el contrato de construcción del Hospital de Alcañiz y licitará uno nuevo de forma urgente

El informe del Consejo de Aragón refleja el incumplimiento de los plazos de la empresa adjudicataria y la dejadez del contratista, que sólo han ejecutado el 10% del proyecto.

PlantaDoce
3 jun 2020 - 17:08



El Consejo de Gobierno de Aragón resuelve definitivamente el contrato de construcción del nuevo Hospital de Alcañiz. Por tanto, **OHL-Dragados deja de ser la empresa adjudicataria** y la consejera de Presidencia, Mayte Pérez, ha anunciado que

1 / 2

<https://www.plantadoce.com/publico/aragon-resuelve-el-contrato-de-construccion-del-hospital-de-alcaniz-y-licitara-uno-nuevo-de-forma-urgente>

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

PlantaDoce.

volverán a licitar el equipamiento de forma urgente. Hasta el momento sólo se ha ejecutado el 10% del proyecto.

En rueda de prensa, Pérez ha explicado que la decisión responde a **“la defensa del interés de la comunidad”**. El informe del Consejo Consultivo de Aragón constata “el incumplimiento sistemático” de los plazos por la empresa adjudicataria y “la dejadez” del contratista. La nueva licitación se tramitará de forma urgente, se realizará por lotes y se le aplicará la nueva ley de Contratos del Sector Público, ha indicado Pérez.

La resolución definitiva del contrato “permite exigir algún tipo de responsabilidad”, refleja la consejera de Presidencia. Además, **Pérez ha destacado que el retraso en la construcción ha sido algo “ajeno al Gobierno”** y que “son cuestiones que están planteando las empresas con demasiada frecuencia”.

El contrato que ahora se resuelve se lo adjudicó **OHL-Dragados en junio de 2017 por un importe de 57,54 millones de euros y un plazo de ejecución de 52 meses**. El departamento de Sanidad de la región inició de oficio el procedimiento para finalizar el contrato el 13 de diciembre de 2019 por incumplimiento de los plazos parciales establecidos. A partir de ahora, se cuantificarán los daños y perjuicios que deben ser indemnizados a la administración y se efectuará la inmediata recepción, comprobación, medición y liquidación de las obras realizadas en la segunda quincena de junio.